

Seduvi autoriza edificio con elevación de 290 metros Quieren en Reforma la torre más alta de AL

El tamaño será definido a través de un concurso internacional

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

El grupo inversionista de un desarrollo inmobiliario de usos mixtos en Paseo de la Reforma 76, que tiene autorizado hasta 290 metros de altura —la más alta de América Latina—, otorgó recursos económicos para los trabajos de peatonalización y mejoramiento urbano en Plaza de la República.

El proyecto inmobiliario, donde se tiene planificado edificar la Torre Santander, ocupará ocho predios en la manzana conformada por las calles de Morelos —incluidos los que hoy ocupa el Instituto de Vivienda del DF—, Versalles, Atenas y Abraham González, en la colonia Juárez.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) capitalina, el complejo inmobiliario, promovido por Promociones y Servicios Santiago, SA de CV, el proyecto dejará recursos para el programa de rehabilitación de la Plaza de la República que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal.

“El promovente aportará en una sola exhibición la cantidad que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda determine como necesaria para llevar a cabo las medidas de mejoramiento urbano en la avenida Plaza de la República, calle Ignacio Ramírez, calle Lafragua, calle Antonio Caso”, indica el documento que aprobó de la dependencia capitalina sobre la aplicación de un polígono de actuación por Sistema de Actuación por Cooperación, que es la figura administrativa que permitió la unión de los nueve predios en la colonia Juárez.

Con la obra, que está en proceso de **demolición**, se otorgó como medida de compensación la cantidad de 33 millones 285 mil 938.65 pesos.

La Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal informó que los trabajos iniciaron el 12 de agosto y concluirán el 15 de noviembre.

En tanto que el remozamiento del Monumento a la Revolución y la rehabilitación de Plaza de la República deberán estar listos para el 20 de noviembre, fecha en que se conmemorará el Centenario de la Revolución.

El rascacielos

El titular de Seduvi, Felipe Leal, comentó que todavía no se define la altura de la nueva torre de Reforma, pues los inversionistas convocaron a un concurso internacional para el diseño arquitectónico y de eso depende.

Confirmó que se autorizó una altura de hasta 290 metros —que es más grande que la llamada Torre Reforma—, pero aún no les presentan el proyecto del megadesarrollo.

En un reporte de la Seduvi se explica que el proyecto se efectuará en un predio de 13 mil 206 metros cuadrados, con 65 niveles o una altura equivalente a 290 metros. La Torre Mayor, considerada la edificación más alta de Latinoamérica, mide 244 metros.

Inmuebles de la manzana que se ubica frente a la Glorieta a Colón están en proceso de **demolición**.

De acuerdo con la autorización de Seduvi, los predios son Paseo de la Reforma 76, Atenas 31 y 33, Versalles 9, Abraham González 15, así como Morelos 90, 98, 104 y 111, en la colonia Juárez.

Dos de los nueve predios son del Instituto de Vivienda del DF (Invi).

Según el dictamen para la nueva **construcción**, el 2 de marzo del 2010 se adquirió el inmueble número 98 calle Morelos, que mide mil 225 metros cuadrados, y el 18 de marzo le siguió el 104, con 678 metros cuadrados.

Ambos son los que ocupa el Invi, pero a mediados de septiembre y octubre se mudarán a sus nuevas oficinas ubicadas en la delegación Iztacalco.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.10.2010	Sección D.F.	Página 3
----------------------------	------------------------	--------------------



ALMA RODRIGUEZ AYALA | EL UNIVERSAL

COMPETENCIA. La edificación tendría 290 metros de altura, cerca de 50 más que la Torre Mayor, también en Reforma, considerada la más alta de América Latina



ALMA RODRIGUEZ AYALA | EL UNIVERSAL

CONJUNTO. La nueva construcción ocupará nueve predios de la colonia Juárez, incluidos dos que pertenecían al Instituto de Vivienda del DF